

TAREA 7- BLOQUE 2- DANILO MARTINEZ- ADMON. II

Tarea 7- Bloque 2- Danilo Martinez. :)

Cuadro Comparativo.

Autoridad.

Se puede definir la autoridad en una empresa como "La facultad de mandar y la obligación correlativa de ser obedecido por otros". Una definición más completa sería "La facultad de tomar decisiones que produzcan efectos". La autoridad se define como una potestad para realizar algo. prácticamente la autoridad es un liderazgo que tengo para mandar a los trabajadores o a los que tenemos al mando.

Responsabilidad.

La responsabilidad es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también en el hecho de ser responsable de alguien o de algo. En otras palabras responsabilidad significa evadir de sí mismo y de los demás, en respuesta a que las personas depositan en nosotros.



AUTORIDAD
Y
RESPONSABILIDAD.